CIENCIA EN FEMENINO II

Concurso de divulgación científica y perspectiva de género del IMB-CNM

1. Justificación

Los datos sobre igualdad de género en ciencia muestran que, aunque se ha avanzado hacia una mayor participación de las mujeres en la formación científica, su presencia disminuye progresivamente a medida que se avanza en la carrera investigadora.

En España, según el informe Científicas en Cifras de 2025, realizado por la Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU), **las mujeres representan actualmente el 50,2 % de las personas que se doctoran**. Sin embargo, esta representación no se mantiene en los puestos de mayor responsabilidad: **las mujeres ocupan el 27 % de las cátedras y el 26,1 % de las plazas de profesora de investigación** en los Organismos Públicos de Investigación[1]..

Esta disminución progresiva de la representación femenina pone de manifiesto que alcanzar una participación equilibrada en las primeras etapas de la formación científica no garantiza, por sí sola, una representación equilibrada a lo largo de toda la carrera investigadora.

La **igualdad de género en ciencia** no es únicamente **una cuestión de justicia e igualdad de oportunidades**, sino también de **garantizar que el sistema científico pueda atraer, desarrollar y retener todo el talento disponible.** La propia legislación española en materia de ciencia establece la igualdad de género como un principio transversal y contempla medidas específicas para **favorecer el progreso de las mujeres en la carrera investigadora**, evitar su abandono y promover su presencia en los niveles superiores.

Con el objetivo de contribuir a visibilizar el trabajo, las trayectorias y las experiencias de las mujeres que forman parte del centro, el Comité de Igualdad **del IMB-CNM** convoca la **II edición del Concurso Ciencia en Femenino**.

CORREO ELECTRÓNICO:
igualtat@imb-cnm.csic.es

IMB-CNM, Campus UAB
C/ dels Til·lers s.n.
08193 - Cerdanyola del Vallès
Barcelona
Tel.: (+34) 93 594 77 00

El concurso propone combinar **divulgación científica y perspectiva de género**, dando a las participantes un espacio para explicar su trabajo de investigación y reflexionar sobre qué significa desarrollarlo como mujer en el ámbito científico.

2. Objetivos del concurso

- Visibilizar el trabajo y las trayectorias de las mujeres que forman parte del IMB-CNM.
- Fomentar la reflexión sobre la perspectiva de género en la ciencia y la investigación.
- Poner en valor diferentes experiencias y formas de desarrollar una carrera científica.
- Promover nuevas formas creativas de comunicar ciencia.
- Acercar la investigación que se desarrolla en el IMB-CNM a un público general mediante un lenguaje accesible.

3. Características de la intervención

3.1. Requisitos generales

Las personas participantes deberán preparar un monólogo científico que cumpla las siguientes condiciones:

- **Duración:** 4 minutos máximo.
- **Contenido:** deberá explicar algún aspecto relacionado con la investigación, el trabajo o el ámbito de especialización de la persona participante, de forma comprensible para un público general.
- **Perspectiva de género:** deberá incorporarse de manera sustancial a la intervención, representando aproximadamente entre el 15 % y el 30 % de su contenido. Las posibles aproximaciones se detallan en el apartado 1.2.
- **Idioma:** la intervención podrá realizarse en catalán, castellano o inglés.
- **Formato:** la intervención deberá finalizar con un pareado (estrofa de dos versos que riman entre sí, en consonante o

asonante, y de extensión similar) que sintetice de forma creativa alguna de las ideas, conceptos o reflexiones presentados durante el monólogo.

- **Lenguaje:** La intervención deberá ser clara, rigurosa y accesible, evitando el uso innecesario de tecnicismos o explicándolos cuando sean imprescindibles. Asimismo, deberá estar adaptada a un público general, sin necesidad de conocimientos especializados previos.

3.2. Incorporación de la perspectiva de género

La perspectiva de género podrá abordarse desde diferentes aproximaciones, entre ellas:

- La incorporación de la perspectiva de género en la propia investigación.
- Las diferencias o desigualdades de género existentes en el ámbito científico relacionado con el trabajo de la persona participante.
- La experiencia personal de las mujeres en la ciencia.
- La trayectoria profesional y las oportunidades de las mujeres en el ámbito correspondiente.
- El papel de las referentes femeninas en la ciencia.
- Los estereotipos, las barreras o los sesgos de género presentes en la investigación.
- Cualquier otra reflexión relacionada con las mujeres, la ciencia y el género.

No será necesario que la perspectiva de género esté directamente relacionada con el objeto de investigación de la persona participante. También podrá incorporarse mediante una reflexión sobre su experiencia profesional o sobre el contexto científico en el que desarrolla su actividad.

4. Requisitos de participación

Podrán participar aquellas personas que:

1) Se identifiquen como mujeres, total o parcialmente con el género femenino (mujeres cis, trans y personas no binarias).
2) Formen parte del IMB-CNM entre el lanzamiento de la convocatoria y la celebración y resolución del concurso.
3) Se encuentren en una de las siguientes categorías:
 - Realizando el doctorado,
 - Hayan acabado el doctorado en un periodo no superior a tres años en el día de celebración del concurso,
 - Trabajando como técnicas o ingenieras de Sala Blanca o de laboratorio con menos de 5 años de antigüedad.
4) No hayan resultado ganadoras en la edición anterior.

Cada participante podrá presentar una única propuesta.5

5. Premios

- **Primer premio:** Gastos de inscripción y transporte (hasta 900 €) a un congreso de relevancia en el área de investigación de la ganadora. Este congreso podrá ser de carácter trasversal y será, previa justificación en relación al impulso a su carrera investigadora, de la elección de la ganadora.
- Segundo premio: Inscripción al programa de mentoraje (a escoger por el comité).
- **Tercer premio:** Curso de formación especializada en comunicación y divulgación de la ciencia (a escoger por el comité).

Los premios deberán disfrutarse dentro del año natural siguiente a la resolución del concurso. Bajo causas debidamente justificadas, se podrá valorar una extensión de 6 meses.

6. Fechas y plazo de inscripción

El plazo de inscripción finalizará el **25 de noviembre de 2026 a las 23:59h**.

CORREO ELECTRÓNICO:
igualtat@imb-cnm.csic.es

IMB-CNM, Campus UAB
C/ dels Til·lers s.n.
08193 - Cerdanyola del Vallès
Barcelona
Tel.: (+34) 93 594 77 00

El concurso se celebrará **el 2 de diciembre de 2026 a las 11:00 h**, en el **Salón de Actos** del IMB-CNM.

7. Presentación de candidaturas

Las personas interesadas deberán presentar su candidatura rellenando el siguiente formulario de participación, donde deberán indicar su nombre y el título de su charla. La participación es vinculante, por lo que se ruega que el día del concurso, si no se puede ir, se comunique con antelación y se presente una debida justificación.

El comité se guarda el derecho a desconvocar el concurso si no hay un mínimo de 8 participantes.

8. Criterios de valoración

El jurado valorará las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Comprensión y comunicación del contenido científico (35 %):

- La claridad de la explicación.
- La capacidad para hacer comprensible el contenido a personas sin formación científica específica.
- La correcta utilización de los conceptos científicos.
- La capacidad para seleccionar y priorizar la información relevante.
- La conexión entre las diferentes ideas de la intervención.

2. Incorporación de la perspectiva de género (35 %):

- La presencia de una reflexión real sobre género y ciencia.
- La capacidad para relacionar la perspectiva de género con el contenido científico, la disciplina o la experiencia profesional.
- La profundidad y pertinencia de la reflexión.

CORREO ELECTRÓNICO:
igualtat@imb-cnm.csic.es

IMB-CNM, Campus UAB
C/ dels Til·lers s.n.
08193 - Cerdanyola del Vallès
Barcelona
Tel.: (+34) 93 594 77 00

- La capacidad para visibilizar situaciones, experiencias, desigualdades, referentes o cuestiones relacionadas con las mujeres en ciencia.

No se valorará únicamente la presencia de referencias explícitas a mujeres o igualdad, sino **cómo se integra y desarrolla la perspectiva de género dentro de la propuesta**.

3. Capacidad comunicativa (15 %):

- La claridad y naturalidad de la exposición oral.
- El uso de la voz, el ritmo, las pausas y el lenguaje corporal.
- La capacidad para transmitir entusiasmo e interés por el tema.
- La capacidad de captar y mantener la atención del público.
- La interacción con el público, cuando sea pertinente.

4. Originalidad y creatividad (10 %):

- El uso de recursos narrativos, visuales o escénicos que contribuyan a la comprensión.
- La capacidad para encontrar una forma personal y diferente de comunicar la ciencia.

5. Pareado (5 %)

- Su relación con el contenido de la intervención.
- Su capacidad para sintetizar una idea, concepto o reflexión presentada durante la exposición.
- La creatividad y adecuación del recurso al conjunto de la propuesta.

CORREO ELECTRÓNICO:
igualtat@imb-cnm.csic.es

IMB-CNM, Campus UAB
C/ dels Til·lers s.n.
08193 - Cerdanyola del Vallès
Barcelona
Tel.: (+34) 93 594 77 00

9. Jurado y resolución del concurso

El jurado estará compuesto por cinco personas:

- Tres personas del Comité de Igualdad que desarrollen funciones relacionadas con la investigación.
- Una persona de otro centro que desempeñe funciones relacionadas con la investigación.
- Una persona experta en materia de igualdad.

El jurado evaluará las intervenciones de acuerdo con los criterios establecidos en estas bases y determinará a las personas ganadoras. El fallo se comunicará el mismo día de celebración del concurso.

CORREO ELECTRÓNICO:
igualtat@imb-cnm.csic.es

IMB-CNM, Campus UAB
C/ dels Til·lers s.n.
08193 - Cerdanyola del Vallès
Barcelona
Tel.: (+34) 93 594 77 00